



La OACI y la OIT van a intensificar su cooperación para contribuir al desarrollo sostenible y a la igualdad de género en el empleo dentro del sector de la aviación

Para publicación inmediata

Montreal y Ginebra, 16 de marzo de 2022 – La recopilación de datos y la promoción de los beneficios que aportan las profesiones de la aviación en materia de desarrollo sostenible, particularmente a las mujeres, constituyen el interés principal de un nuevo acuerdo firmado por el Presidente del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Salvatore Sciacchitano, y el Director-General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder.

Con arreglo al nuevo Memorando de acuerdo (MoU), la OACI y la OIT trabajarán para sacar partido de sus esfuerzos complementarios y en aras de la coherencia política en sus mandatos relativos a la aviación mundial y el trabajo, respectivamente, con el objetivo último de apoyar más eficazmente a los Estados que están tratando de conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Con efecto inmediato, el MoU garantizará la intensificación de los progresos de la OACI y la OIT en la igualdad de género y el desarrollo sostenible por medio de una amplia variedad de actividades conjuntas, que abarcan la investigación, las reuniones técnicas, los servicios de asesoramiento técnico, la instrucción y la colaboración en la elaboración de directrices, herramientas y métodos.

“La concertación de este acuerdo por parte de la OACI con la OIT obedece a las resoluciones de la Asamblea de la OACI relativas a los ODS de la Agenda 2030 y a la igualdad de género, en las que pide que se establezcan nuevas asociaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas para aumentar las contribuciones de la aviación al desarrollo sostenible y demostrar compromiso y un liderazgo firmes y decididos en la promoción de los derechos de la mujer”, observó el Presidente Sciacchitano.

La Asamblea de la OACI está compuesta por los 193 Estados miembros y se reúne cada tres años. En la Resolución A40-21— Contribución de la aviación a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, adoptada en la Asamblea de la OACI celebrada en 2019, se subraya cómo la labor de la OACI para apoyar las mejoras de los Estados en la seguridad operacional, la seguridad, la sostenibilidad y la conectividad del sistema mundial de transporte aéreo contribuye directamente a la consecución de los ODS.

Anteriormente, en 2016, la Resolución A39-30 de la Asamblea sobre el Programa para la Igualdad de Género en la OACI, había recalcado también que la garantía de la igualdad de oportunidades para las mujeres en el sector de la aviación brinda una oportunidad crucial para impulsar progresos más generales hacia la igualdad de género.

“El acuerdo es sumamente oportuno en vista de las graves dificultades que ha causado la pandemia a los derechos de las personas que trabajan en el sector de la aviación”, dijo el Director General Ryder. “La OIT está deseando trabajar con sus colegas de la OACI para luchar contra los efectos de la pandemia y para lograr una recuperación socialmente sostenible y trabajo decente en el sector”.



Recursos para redactores

[La OACI y los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas](#)

Sobre la OACI

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

Contacto general

communications@icao.int

Twitter: [@ICAO](#)

Para los medios de comunicación

William Raillant-Clark

Oficial de Comunicaciones

wraillantclark@icao.int

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](#)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)